



BUIN,

30 ABR 2025

DECRETO ALCALDÍCIO N° 1538 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letras i) de la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por el Decreto Alcaldicio N° 3978 de fecha 30 de octubre de 2024, que Modifica la Ordenanza de Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios de la Municipalidad de Buin.

2.- El Memorándum N° 971 de fecha 16 de abril de 2025, de la Dirección de Desarrollo Comunitario remite al Sr. Alcalde el informe de permisos exentos de pago a los participantes de la Feria de las Pulgas organizada por la Agrupación de Feria de las Pulgas el día 25 de abril de 2025, adjunta la siguiente documentación:

- ❖ Providencia N° 5.896 de fecha 09 de abril de 2025, ingresada por Soledad León Cuadra solicitando autorización para feria de las Pulgas el día 25 de abril de 2025.
- ❖ Listado de participantes de la Feria de las Pulgas junto a Registro Social de Hogares.

3.- La Instrucción del Sr. Alcalde con fecha 17 de abril de 2025, para decretar exento de pago según lo informado por la Dirección de Desarrollo Comunitario.

DECRETO.

1. **Otórguese la exención en el pago de permiso provisorio**, a los participantes de la Feria de las Pulgas organizada por la Agrupación de Feria de las Pulgas a realizarse en la Avenida la Coordinadora, Nuevo Buin, el día 25 de abril de 2025 a partir de las 08:00 hasta las 15:00 horas, esto en virtud de los antecedentes aportados por la unidad municipal solicitante, y de acuerdo a las facultades que otorga la Ordenanza de derechos vigentes para el año 2025, Título XIII, Art. 39 letras a), b) y g).

2. **Apruébese** el listado de los expositores beneficiados con la exención, documento forma integrante del presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE

MLAL. GMG. VZL. ago
DISTRIBUCIÓN

- Control
- D.A.F.
- DIDECCO
- Archivo SECMU

FERIA DE LAS PULGAS AVENIDA LA COORDINADORA

25 DE ABRIL DEL 2025

NOMBRE	RUT
BRENDA MORALES	
VIVIANA DIAZ	
PAMELA LOPEZ	
JESSICA CASTRO	
SARA BUSTOS	
MARGARITA CONTRERAS	
ROSA TORRES	
LAURA GONZALEZ	
TAMARA ROJAS	
OTILIA AINOL	
ALEJANDRA GARCES	
VERONICA GUAJARDO	
PAOLA SEPULVEDA	
GLORIA GONZALEZ	
MARTA JARA	
ISOLINA AINOL	
TERESA GUTIERREZ	
YASNA VERGARA	
SCARLETTE SOTO	
ROSA PADILLA	
EDITH MECATO	
AIDA BOSQUES	
MARICEL PARDO	
IRENE DOMINGUEZ	
NANCY BRAVO	
SUELEN MORALES	
CEDRICA BETANCOURT	
MARGARITA LEYTON	
NICOLE AZUA	
NAYADET CORTINEZ	
FABIOLA CARREÑO	
JESSICA GARRIDO	
ELCIRA AVACA	